

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO: BIEN (ACTO PRIVADO)
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°048-2023-GOREMAD-OEC-1
"ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA OBRA: CREACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. N 421 DE LA ASOC. PROVIVIENDA VILLA SEÑOR DE TORRECHAYOC DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TAMBOPATA-REGION DE MADRE DE DIOS"
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1 NÚMERO DE ACTA **0002-2023-GOREMAD/OEC-1**

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, la Ciudad de Puerto Maldonado, a los 28 días del mes de junio del año 2023, en la oficina de Procesos de Selección de la Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional de Madre de Dios, a las 08:30 horas, se instala el integrante de Órgano Encargado de Contrataciones, designado mediante Memorando N°082-2023-GOREMAD-ORA/OAYSA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 048-2023-GOREMAD/OEC-1., cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA OBRA: CREACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. N 421 DE LA ASOC. PROVIVIENDA VILLA SEÑOR DE TORRECHAYOC DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TAMBOPATA-REGION DE MADRE DE DIOS, por un valor estimado de S/. 294,326.66 (Doscientos Noventa y Cuatro Mil Trescientos Veintiseis con 66/100 soles), a fin de realizar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO al presente procedimiento de selección.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Miembro Titular (OEC)	LIC. ADM. ZENNEN ALONZO BELLIDO FERNANDEZ	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
		Suplente			

4 RESULTADOS FINALES

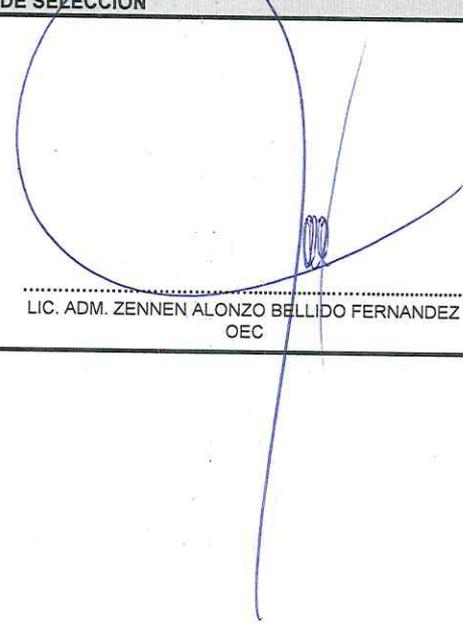
De este modo, teniéndose el resultado tanto de la evaluación y calificación de las ofertas, se procedió a determinar el puntaje total, de acuerdo a lo señalado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniéndose el siguiente resultado:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Item Paquete	Puntaje Total
1	FIDEL INOCENCIO ALANIA	1	94.57
2	HUILLCA FLORES CASIANO	1	88.53
3	S.L.M. SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	1	82.44
4	JAVIER HANCCO FLORES	1	80.40

5 ACUERDO ADOPTADO

El integrante del órgano encargado de las contrataciones, por unanimidad, dan por aprobados el resultado de la evaluación y calificación de las ofertas, otorgando la Buena Pro al postor: **FIDEL INOCENCIO ALANIA** con RUC.: 10428349925 para el Item Paquete N°1, con el importe de ofertado de S/.220,000.00 (Doscientos Veinte Mil con 00/100 SOLES)

6 NOMBRES Y FIRMAS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



.....
 LIC. ADM. ZENNEN ALONZO BELLIDO FERNANDEZ
 OEC

ACTA DE EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS: BIENES (ACTO PRIVADO)

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°048-2023-GOREMAD-OEC-1 "ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA OBRA: CREACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. N 421 DE LA ASOC. PROVIVIENDA VILLA SEÑOR DE TORRECHAYOC DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TAMBOPATA-REGION DE MADRE DE DIOS" (PRIMERA CONVOCATORIA)

1 NUMERO DE ACTA | 001-2023-GOREMAD/OEC-1

SOBRE LA INFORMACION GENERAL

En, la Ciudad de Puerto Maldonado, a los 28 días del mes de junio del año 2023, en la oficina de Procesos de Selección de la Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional de Madre de Dios, a las 07:30 horas, se instala el integrante de Organismo Encargado de Contrataciones, designado mediante Memorando N°082-2023-GOREMAD-ORA-OAysA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 048-2023-GOREMAD/OEC-1., cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA OBRA: CREACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. N 421 DE LA ASOC. PROVIVIENDA VILLA SEÑOR DE TORRECHAYOC DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TAMBOPATA-REGION DE MADRE DE DIOS, por un valor estimado de S/. 294,326.66 (Dosecientos Noventa y Cuatro Mil Trescientos Veintiseis con 66/100 soles), a fin de realizar la EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas al presente procedimiento de selección.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITE PARTICIPANTES DE LA SESION (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Miembro Titular (OEC)	LIC. ADM. ZENNEN ALONZO BELLIDO FERNANDEZ	Titular	X	Depen	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
		Suplente			

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes en el SEACE los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	SUSANO CHIRRE FLORENTINO ALEXANDER	10106269705
2	HUILLCA FLORES CASIANO	10250059324
3	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	10402725791
4	CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO	10411784377
5	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	10416420501
6	INOCENCIO ALANIA FIDEL	10428349925
7	PADILLA GOMEZ EDELINA EVELYN	10443110670
8	HANCCO FLORES JAVIER	15442455071
9	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	20454351305
10	GROUP WORKING CORNIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604138982
11	MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L.	20608132288
12	MOBILIO E.I.R.L.	20608176625

DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas via plataforma electronica de SEACE., que a continuación se detalla:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Ítem	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	20454351305	I	23/06/2023	23:10:02
2	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	10402725791	I	23/06/2023	20:34:10
3	CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO	10411784377	I	23/06/2023	21:31:46
4	HANCCO FLORES JAVIER	15442455071	I	23/06/2023	23:07:33
5	INOCENCIO ALANIA FIDEL	10428349925	I	23/06/2023	20:26:19
6	HUILLCA FLORES CASIANO	10250059324	I	23/06/2023	19:17:52
7	MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L.	20608132288	I	23/06/2023	23:31:58

Acto seguido, se procede con la descarga de ofertas de la plataforma de SEACE., para la verificación de las ofertas de los mencionados postores y se prosigue con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las Bases Integradas.

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACION

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admite, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con los requerimientos técnicos mínimos:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Nombre del representante legal o representante común del consorcio	Ítem(s) a los que postula
1	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	1 (paquete)
2	CASAS HUINGO MANUEL TEOFILO	10411784377	CASAS HUINGO MANUEL TEOFILO	1 (paquete)
3	FIDEL INOCENCIO ALANIA	10428349925	FIDEL INOCENCIO ALANIA	1 (paquete)
4	HUILLCA FLORES CASIANO	10250059324	HUILLCA FLORES CASIANO	1 (paquete)
5	S.L.M. SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20454351305	SANTIAGO LEYVA MENDOZA	1 (paquete)
6	JAVIER HANCCO FLORES	15442455071	JAVIER HANCCO FLORES	1 (paquete)



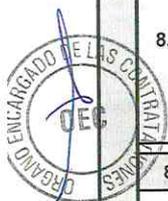
EVALUACION DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

8.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS
	FACTOR DE EVALUACION: PRECIO	
8.1.1	El responsable de Organismo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS , presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases. se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borrones o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones. De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS , oferta a S/. 198,138.52 soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde 100.00 puntos para el ITEM 01(PAQUETE) .	
8.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CASAS HUINGO MANUEL TEOFILO
	FACTOR DE EVALUACION: PRECIO	
8.2.1	El responsable de Organismo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: CASAS HUINGO MANUEL TEOFILO presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases. se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borrones o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones. De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: CASAS HUINGO MANUEL TEOFILO , oferta a S/.200,000.00 soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde 99.07 puntos para el ITEM 01(PAQUETE) .	
8.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	FIDEL INOCENCIO ALANIA
	FACTOR DE EVALUACION: PRECIO	
8.3.1	El responsable de Organismo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: FIDEL INOCENCIO ALANIA presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases. se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borrones o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones. De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: FIDEL INOCENCIO ALANIA , oferta a S/.220,000.00 soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde 90.06 puntos para el ITEM 01(PAQUETE) .	
8.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	HUILLCA FLORES CASIANO
	FACTOR DE EVALUACION: PRECIO	
8.4.1	El responsable de Organismo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: HUILLCA FLORES CASIANO presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases. se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borrones o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones. De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: HUILLCA FLORES CASIANO , oferta a S/.235,000.00 soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde 84.31 puntos para el ITEM 01(PAQUETE) .	
8.5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5	S.L.M. SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.
	FACTOR DE EVALUACION: PRECIO	
8.5.1	El responsable de Organismo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: S.L.M. SERVICIOS GENERALES E.I.R.L. presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases. se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borrones o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones. De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: S.L.M. SERVICIOS GENERALES E.I.R.L. , oferta a S/.252,347.00 soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde 78.52 puntos para el ITEM 01(PAQUETE) .	
8.6	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 6	JAVIER HANCCO FLORES
	FACTOR DE EVALUACION: PRECIO	
8.6.1	El responsable de Organismo Encargado de las Contrataciones ha verificado que el postor: JAVIER HANCCO FLORES presentó el documento según el Anexo N°06; mediante el cual se acredita el precio en soles del bien ofertado, de acuerdo con la exigencia de las bases. se ha constatado que el documento que acredita este factor no tiene borrones o enmendaduras y la información en ella consignada no tiene contradicciones. De acuerdo con los parámetros y criterios establecidos en las bases, el postor: JAVIER HANCCO FLORES , oferta a S/.258,750.00 soles para el ítem N°01(paquete); por lo que de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde 76.58 puntos para el ITEM 01(PAQUETE) .	

RESULTADOS DE LA EVALUACION DE LA OFERTA

De acuerdo a la evaluación de las ofertas realizadas, los siguientes postores accedieron a la etapa de la calificación de la oferta y son los siguientes:

Orden de Prelacion Obtenida	Nombre o razón social del postor	Item	PUNTA JE TOTAL	bonificación del 5%	PUNTAJE FINAL
1	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	1	100.00	5.00	105.00
2	CASAS HUINGO MANUEL TEOFILO	1	99.07	4.95	104.02
3	FIDEL INOCENCIO ALANIA	1	90.06	4.50	94.57
4	HUILLCA FLORES CASIANO	1	84.31	4.22	88.53
5	S.L.M. SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	1	78.52	3.93	82.44
6	JAVIER HANCCO FLORES	1	76.58	3.83	80.40



DETALLE DE LA CALIFICACION DE OFERTAS

El Comité de selección, seguidamente procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación especificados en las bases, los cuales quedaron de la siguiente manera:

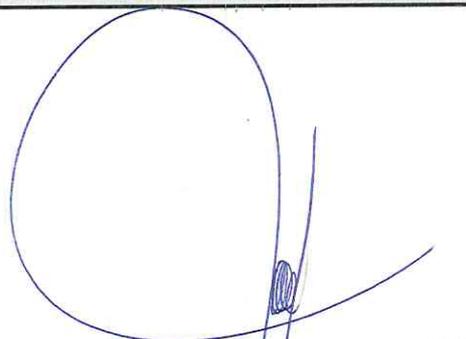
Orden de Prelacion Obtenida	Nombre o razón social del postor	Item	Consignar las razones para la calificación y descalificación (si corresponde)
10			
1	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	1	DESCALIFICADO: 1.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: NO CUMPLE, EL POSTOR ADJUNTO CONTRATO DE SERVICIOS. DEBIENDO ACREDITAR POR LA VENTA DE BIENES IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA, SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS, NO ACREDITA EL MONTO EXIGIDO PARA POSTORES CON REMYPE.. 2.- CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL: EL POSTOR NO PRESENTÓ Y NO ACREDITO EL PERSONAL CLAVE SEGUN LO REQUERIDO EN LAS BASES INTEGRADAS.
2	CASAS HUINGO MANUEL TEOFILO	1	DESCALIFICADO: 1.- CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL: EL POSTOR NO PRESENTÓ Y NO ACREDITO EL PERSONAL CLAVE SEGUN LO REQUERIDO EN LAS BASES INTEGRADAS.
3	FIDEL INOCENCIO ALANIA	1	CALIFICADO: EL POSTOR CUMPLE CON LOS REQUISTOS DE CALIFICACIÓN SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS.
4	HUILLCA FLORES CASIANO	1	CALIFICADO: EL POSTOR CUMPLE CON LOS REQUISTOS DE CALIFICACIÓN SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS.
5	S.L.M. SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	1	CALIFICADO: EL POSTOR CUMPLE CON LOS REQUISTOS DE CALIFICACIÓN SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS.
6	JAVIER HANCCO FLORES	1	CALIFICADO: EL POSTOR CUMPLE CON LOS REQUISTOS DE CALIFICACIÓN SEGÚN LAS BASES INTEGRADAS.

ACUERDO ADOPTADO

11 El integrante del organo encargado de las contrataciones, por Unanimidad, dan por aprobado los resultados de la evaluación y calificación de la ofertas de los postores, de acuerdo con el análisis efectuado y el cuadro adjunto que forma parte del Acta.

NOMBRES Y FIRMAS DEL OEC

12



.....
LIC. ADM. ZENNEN ALONZO BELLIDO FERNANDEZ
OEC

ANEXO N°01

2.2.1.1. CONTENIDO DE LAS OFERTAS
 2.2.1.1.1. Documentación de presentación obligatoria
 2.2.1.1.2. Documentación de presentación facultativa

N°	RUC	POSTOR	DOC. PRESENTACION OBLIGATORIA							DOCUMENTACION FACULTATIVA			ESTADO	
			a) (Anexo N°1)	b)	c) (Anexo N°2)	d) (Anexo N°3)	e) (Anexo N°4)	f) (Anexo N°5)	g) (Anexo N°6)	a)	b) (Anexo N°10) (5% por tener la condición de micro y pequeña empresa)	c) (Anexo N°7)		
1	20608132288	MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	95 DIAS	NO CORRESPONDE	162,400.00	NO	SI	NO	NO ADMITIDO
2	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	SI	SI	SI	SI	SI	95 DIAS	NO CORRESPONDE	198,138.52	NO	SI	NO	ADMITIDO
3	10411784377	CASAS HUINGO MANUEL TEOFILO	SI	SI	SI	SI	SI	95 DIAS	NO CORRESPONDE	200,000.00	NO	SI	SI	ADMITIDO
4	10428349925	FIDEL INOCENCIO ALANIA	SI	SI	SI	SI	SI	95 DIAS	NO CORRESPONDE	220,000.00	NO	SI	SI	ADMITIDO
5	10250059324	HUILLCA FLORES CASIANO S.L.M. SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	95 DIAS	NO CORRESPONDE	235,000.00	NO	SI	SI	ADMITIDO
6	20454351305	JAVIER HANCCO FLORES	SI	SI	SI	SI	SI	95 DIAS	NO CORRESPONDE	252,347.00	NO	SI	NO	ADMITIDO
7	15442455071	JAVIER HANCCO FLORES	SI	SI	SI	SI	SI	95 DIAS	NO CORRESPONDE	258,750.00	NO	SI	NO	ADMITIDO

NOTA: EL POSTOR MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L. PRESENTA SU ANEXO N° 06 EN FORMATO DE PRECIOS UNITARIOS, SIENDO LA PRESENTE CONVOCATORIA POR SISTEMA DE CONTRATACION POR SUMA ALZADA, POR LO QUE SU OFERTA SE CONSIDERA COMO **NO ADMITIDA**

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

N°	RUC	POSTOR	3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	
			A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	FACTURACION
1	20608132288	MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L.	NO CUMPLE. 1. PRESENTA ORDENES DE COMPRA. CONTRATOS DE SERVICIOS SIN SUS CONFORMIDADES 2. FACTURAS SIN ACREDITAR CON DOCUMENTO EMITIDO POR ENTIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO QUE ACREDITE EL ABOGADO O MEDIANTE CANCELACION EN EL MISMO COMPROBANTE DE PAGO. NO ACREDITA EL MONTO EXIGIDO PARA REMYPE	
2	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	NO CUMPLE. ADJUNTO CONTRATO DE SERVICIOS. DEBIENDO AGREDITAR POR LA VENTA DE BIENES IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA, SEGUN LAS BASES INTEGRADAS.	
3	10411784377	CASAS HUINGO MANUEL TEOFILO	SI	
4	10428349925	FIDEL INOCENCIO ALANIA	SI	
5	10250059324	HUILLCA FLORES CASIANO S.L.M. SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	SI	
6	20454351305	JAVIER HANCCO FLORES	SI	
7	15442455071	JAVIER HANCCO FLORES	SI	

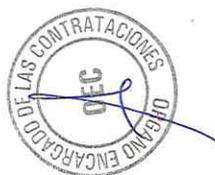


		3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	
		B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
		B.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
N°	RUC	POSTOR	
1	20608132288	MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES E.I.R.L.	SI
2	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	NO PRESENTA
3	10411784377	CASAS HUINGO MANUEL TEOFILO	NO PRESENTA
4	10428349925	FIDEL INOCENCIO ALANIA	SI
5	10250059324	HUILLCA FLORES CASIANO	SI
6	20454351305	S.L.M. SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	SI
7	15442455071	JAVIER HANCCO FLORES	SI

CAPÍTULO IV

**FACTORES DE EVALUACIÓN
EVALUACIÓN ECONÓMICA**

		VALOR REFERENCIAL		S/. 294,326.66				
N°	RUC	OFERTAS PRESENTADAS	OFERTA ECONÓMICA S/.	OFERTA AL: % DEL VALOR REFERENCIAL	PUNTAJE DE LA OFERTA (a)	ANEXO N° 10, (5% REMPYE) (b)	PUNTAJE FINAL (a+b)	ORDEN DE PRELACION
1	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	198,138.52	67.32	100.00	5.00	105.00	1
2	10411784377	CASAS HUINGO MANUEL TEOFILO	200,000.00	67.95	99.07	4.95	104.02	2
3	10428349925	FIDEL INOCENCIO ALANIA	220,000.00	74.75	90.06	4.50	94.57	3
4	10250059324	HUILLCA FLORES CASIANO	235,000.00	79.84	84.31	4.22	88.53	4
5	20454351305	S.L.M. SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	252,347.00	85.74	78.52	3.93	82.44	5
6	15442455071	JAVIER HANCCO FLORES	258,750.00	87.91	76.58	3.83	80.40	6



**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, POSTOR MAHOGANY & CEDAR SOLUCIONES SOSTENIBLES
E.I.R.L.**

NRO.	DOCUMENTO	MONTO	DOC. QUE ACREDITA	OBSERVACION
1	OC 121	42,315.00	NO	NO SE CONSIDERA
2	OC 822	2,360.00	NO	NO SE CONSIDERA
3	CONTRAT CO-PGA-13	39,130.00	NO	NO SE CONSIDERA
4	CONTRAT CO-CLN-29	5,911.80	NO	NO SE CONSIDERA
5	CONTRAT CO-MTC-13	21,090.00	NO	NO SE CONSIDERA
6	CONTRATO 07-2022	7,280.00	SI	
7	FACTURA ELECTRONICA E001-20	3,000.00	NO	NO SE CONSIDERA
8	FACTURA ELECTRONICA E001-21	1,500.00	NO	NO SE CONSIDERA
9	FACTURA ELECTRONICA E001-22	2,500.00	NO	NO SE CONSIDERA
10	FACTURA ELECTRONICA E001-23	1,500.00	NO	NO SE CONSIDERA
11	FACTURA ELECTRONICA E001-24	1,391.26	NO	NO SE CONSIDERA
12	FACTURA ELECTRONICA E001-25	673.90	NO	NO SE CONSIDERA
13	FACTURA ELECTRONICA E001-26	405.00	NO	NO SE CONSIDERA
14	FACTURA ELECTRONICA E001-27	5,572.80	NO	NO SE CONSIDERA
15	FACTURA ELECTRONICA E001-28	6,269.16	NO	NO SE CONSIDERA
16	FACTURA ELECTRONICA E001-29	5,572.80	NO	NO SE CONSIDERA
17	FACTURA ELECTRONICA E001-30	2,832.00	NO	NO SE CONSIDERA
18	CONTRATO DE OBRA N°0001	5,200.00	SI	
19	CONTRATO DE OBRA N°00o2	4,903.00	SI	
20	CONTRATO DE OBRA N°00o3	12,330.00	SI	
21	CONTRATO DE OBRA N°00o4	1,380.00	SI	
22	CONTRATO DE OBRA N°0005	600.00	SI	
23	CONTRATO DE OBRA N°0006	4,600.00	SI	
24	CONTRATO DE OBRA N°0007	1,350.00	SI	
25	CONTRATO DE OBRA N°0008	5,525.00	SI	NO SE CONSIDERA, CONTRATO POR SERVICIOS.
26	CONTRATO DE OBRA N°0o09	1,850.00	SI	
27	CONTRATO DE OBRA N°0010	6,610.00	SI	
28	CONTRATO SERVICIO, PAG 72.	32,500.00	SI	NO SE CONSIDERA SERVICIO, A NOMBRE DE PERSONA NATURAL Y NO JURIDICA
TOTAL		46,103.00		

